

ADMINISTRACIÓN ELECTORAL**Junta Electoral de Zona
Cabra (Córdoba)**

Núm. 3.339/2019

ACTA DE REUNION DE LA JUNTA ELECTORAL DE ZONA
DE CABRA.

ASISTENTES

PRESIDENTE:

Doña Erica Gómez Quiñones.

Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Nº1 de
Cabra.

VOCALES JUDICIALES:

-Doña Candela Villar García.

Juez de Paz de Zuheros.

-Don Antonio Martínez Fernández-Pacheco.

Juez de Paz de Doña Mencía.

SECRETARIA:

Doña María José Osuna Manjón-Cabezas.

VOCALES NO JUDICIALES:

-Don Jesús Arrabal Maíz.

-Don Juan Luis Ortiz Gajino.

En la Ciudad de Cabra a veinticinco de septiembre de dos mil diecinueve.

Siendo la hora señalada y presente los vocales judiciales que al margen se relacionan, con asistencia de la Secretaria, se procede a comunicar a dichos vocales el nombramiento de que han sido objeto, de lo que todos ellos quedan enterados.

Acto seguido se constituye la Junta Electoral de Zona y se procede a elegir al Presidente de la misma, cargo que recae por unanimidad en doña Érica Gómez Quiñones, Juez de Primera Instancia e Instrucción de esta localidad y su partido.

Con lo que se da por terminada la presente acta, que es leída y hallada conforme, firmándola todos los asistentes. Seguidamente se remite por fax, copia de la presente al Ilustrísimo Sr. Presidente de la Junta Electoral Provincial de Córdoba y al Boletín Oficial de la Provincia, de lo que certifico.